



CÓRDOBA, 06 ABR 2010

VISTO:

La Nota N° 584/2010, por la que el Director del Área Operativa de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño solicita la prórroga de la designación de la arquitecta **Carolina MICHELI**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para cumplir funciones administrativas en el Área antes mencionada; Y

CONSIDERANDO:

Que la designación de dicha agente venció el 31 de marzo último, haciéndose necesario la prórroga de la misma,

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.-Prorrogar la designación interina de la arquitecta **Carolina MICHELI (Leg. 42766)** para cumplir funciones administrativas en el Área Operativa de la Facultad, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-exclusiva, a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.-

ARTÍCULO 2°.- La arquitecta mencionada deberá concurrir a la caja complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTÍCULO 3°.- La arquitecta **MICHELI** deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar con la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta la del acta que a tal efecto se labre en ésa.-

ARTÍCULO 4°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al registro de resoluciones y archívese.-

ARQ. EDUARDO R. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño

Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO - 11

RESOLUCIÓN N° 183 /10.-